



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003463-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, relativa a preguntas a don Juan Carlos Suárez-Quñones Fernández, Consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, sobre cuestiones relativas a vigilancia forestal.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de julio de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003457 a PE/003723.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de julio de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Juan Pablo Fernández Santos, procurador de Unidas Podemos/IU/AV, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto en las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas a Don Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández, Consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

El desmantelamiento de torretas de vigilancia forestal en la provincia de Segovia está generando una fuerte alarma social. Dichas torretas de vigilancia forestal se encontraban fuera de uso tras constatar que no reunían las condiciones mínimas según denuncia de los trabajadores y trabajadoras asignadas en ellas. Teniendo en cuenta el riesgo de incendios forestales que va a haber este verano y las carencias que se han evidenciado los años anteriores en materia de prevención, en los que hemos sufridos grandes incendios forestales con trágicas consecuencias en varias provincias de nuestra Comunidad, y atendiendo a la intención anunciada de sustituir la vigilancia física por sistemas tecnológicos como cámaras o drones, solicito las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Por qué se decidió desmantelar las torretas en vez de reparar sus deficiencias?
2. ¿Cuántas cámaras de vigilancia forestal están ya instaladas y operativas en la provincia de Segovia?
3. ¿Cuántos drones de vigilancia forestal están ya operativos en la provincia de Segovia?
4. ¿Cuántos más de estos recursos se van a instalar antes del 15 de julio de este año?
5. ¿Se cuenta ya con suficiente personal para cubrir todos los turnos en los recursos de vigilancia física que siguen operativas?

En Valladolid, a 24 de junio de 2025



Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos